

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYSOFT S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en las Oficinas de la Compañía "EASYSOFT S.A.", ubicadas en la calle Corea 126 y Amazonas, Edificio Belmonte, piso 5 a las 15H00, se hallan reunidos todos sus accionistas, a saber, señores:

Carlos Eliécer Vega Armijos, poseedor de 47.500 acciones;  
Fernando Leopoldo Avilés Garaycoa, poseedor de 2.500 acciones;

Cada una de ellas tiene el valor de USD. \$ 1,00 (un dólar 00/100), es decir, que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que equivale a USD \$ 50.000,00 (son: cincuenta mil, 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

El señor Carlos Eliécer Vega Armijos, expone a los accionistas que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria y para ello se acoge a lo que dispone en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

Los accionistas aprueban realizar esta Junta General Ordinaria.

Preside la Junta el señor Carlos Eliécer Vega Armijos en su calidad de Presidente Ejecutivo y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señorita María Cristina Freire Maldonado.

La Señorita Secretaria, da lectura a la Convocatoria en la cual se detalla el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo del periodo 2017
2. Aprobación informe de Auditoria Externa periodo 2017
3. Presentación y aprobación del Informe del Comisario del periodo 2017
4. Presentación y aprobación de Balances del periodo 2017
5. Aprobación del destino de resultados del periodo 2017

Aclarándose que la presente Junta fue convocada por la prensa mediante publicación realizada el día lunes 19 del mes de marzo de 2018, en el diario el Comercio, cuyo ejemplar también se inserta al expediente de la presente junta.

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día detallado en la convocatoria.

Se desarrolla la Junta:

Se procede a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día: Presentación y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo del periodo 2017.



EL Señor Carlos Vega Presidente Ejecutivo de la empresa, da lectura al Informe correspondiente al año 2017 de gestión realizada durante este período, el informe consta de un análisis global de las actividades realizadas durante el año, menciona que los gastos son los mínimos para sostener adecuadamente nuestra gestión administrativa y operativa, produciéndose en consecuencia resultados favorables para la Compañía. informe que se anexa al expediente de la presente junta.

Expuesto el Informe del Presidente, los accionistas aprueban por unanimidad y sin observaciones el **PUNTO UNO** del orden del día.

Se procede a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: Aprobación informe de Auditoria Externa periodo 2017.

La Señorita Secretaria da lectura al Informe de Auditoria Externa realizada por la firma Freire Hidalgo Auditores S.A., en el cual se puede conocer su dictamen, referente al examen realizado a los Estados Financieros de Easysoft S.A., por el ejercicio económico del 2017, informe que tiene Opinión no Calificada.

Expuesto el Informe de Auditoria Externa, los accionistas aprueban por unanimidad y sin observaciones el **PUNTO SEGUNDO** del orden del día.

Se procede a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día: Presentación y aprobación del Informe del Comisario del periodo 2017.

La Secretaria procede a dar lectura del Informe del Comisario e informa del dictamen elaborado para el presente periodo.

Los accionistas están de acuerdo con el informe y lo aprueban por unanimidad y sin observaciones, pasa a formar parte del expediente de la presente junta general.

Se procede a conocer el **CUARTO PUNTO** del orden del día: Presentación y aprobación de Balances del periodo 2017.

Se presentan los Estados Financieros de la empresa a los accionistas, los mismos que son analizados. Expuestos los informes financieros, los Accionistas por unanimidad y sin observaciones, aprueban los Balances Presentados, los mismos que pasan a formar parte del expediente de la presente junta general.

Se procede a conocer el **QUINTO PUNTO** del orden del día: Aprobación del destino de resultados del periodo 2017.

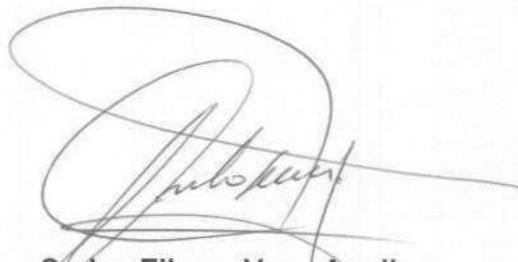
De acuerdo a los Resultados presentados al 31 de diciembre de 2017, los cuales reflejan utilidad, los accionistas solicitan, cancelar participación Trabajadores y se realice el pago del Impuesto a la Renta, para el presente ejercicio no se realiza la

provisión de Reserva Legal, ya que ha alcanzado el mínimo requerido por la Ley de Compañías, esto es el cincuenta por ciento del Capital Social.

De la Utilidad Neta del Ejercicio, los accionistas aprueban los resultados y solicitan se proceda con el reparto de Dividendos de acuerdo a la participación accionarial de los mismos. El Presidente Ejecutivo de la Compañía solicita se proceda según lo manifestado por los accionistas.

Agotado el orden del día, el señor Presidente de la Junta, a las 16H25 dispone un receso para la redacción del acta, a fin de conocerla y aprobarla en esta Junta. La sesión se reinstala a las 16H50, por Secretaría se da lectura del acta, cuyo texto es aprobado sin modificaciones y por unanimidad, por parte de los concurrentes.

Se levanta de sesión a las 16H55. Para constancia firman los accionistas.

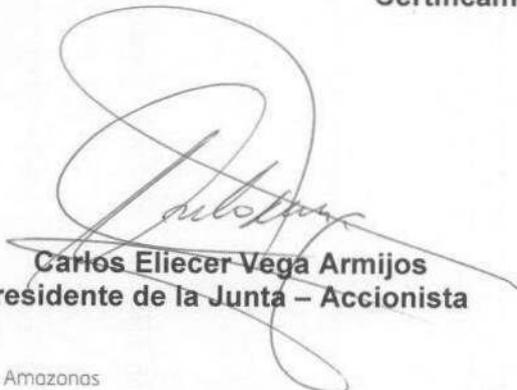


**Carlos Eliecer Vega Armijos**  
Presidente de la Junta – Accionista



**Fernando Leopoldo Avilés Garaycoa**  
Accionista

**Certificamos lo actuado:**



**Carlos Eliecer Vega Armijos**  
Presidente de la Junta – Accionista



**Maria Cristina Freire Maldonado**  
Secretaria Ad-Hoc